

20 minutos, y en la longitud de 271 grados y 40 minutos segun el meridiano de Tenerife.

Otra. El oidor D. Francisco Camacho que acaba de serlo en Guadalajara, dice que el distrito de la audiencia comprende toda la Nueva Galicia: que por el levante confina con la jurisdiccion de México, por el Medio dia con el mar del Sur, y por el Poniente y Septentrion con provincias no descubiertas ni pacíficas. Tiene en su comprension la comandancia de provincias internas y las intendencias de San Luis Potosí, de Zacatecas, de Durango, de Arispe y California.

Otra. Las noticias siguientes de la intendencia de Guadalajara, las dieron los jueces de las jurisdicciones respectivas, en el año de 1791, y las ordenó Valdez en 1793.

DIARIO de las jornadas, lugares y demás erogados en la visita. Este diario lo formó el Dr. D. José Méndez Valdez en la visita que hizo de orden del Excmo. Sr. D. Jacobo Ugarte y Loyola, teniente general y presidente de Guadalajara.

Leguas.

En 1º de Diciembre de 91 salí de Guadalajara á evacuar la visita general de la provincia de la Nueva Galicia, y en el mismo dia comí en los ranchos nombrados los Tepetates, en tierras pertenecientes al pueblo de Santa Cruz, jurisdiccion de Tlajomulco, distante siete leguas de Guadalajara, y desde allí vine á dormir á la hacienda de la Mayorazga, nombrada Santa Ana, inmediata al pueblo de Acatlan, de la jurisdiccion de Sayula, distante cuatro leguas del paraje donde se comió..... 11

Dia 2, al pueblo de Zacoalco seis leguas, en jurisdiccion de Sayula, y de éste al de Amacueca ocho leguas en la misma jurisdiccion, donde dormí, habiendo dejado á la mano derecha el pueblo de Techaluta.

11

	Leguas.
	11
A las orillas de estos tres pueblos se hallan las lagunas que toman sus nombres de los mismos pueblos.....	14
· Dia 3, se vino á comer al pueblo de Sayula, distante tres leguas de Amacueca; y habiendo salido de aquel y pasado una penosa cuesta, llegamos á la hacienda de San Nicolás de Provincia, perteneciente á una de las hijas del Sr. conde de Regla, que dista del citado Sayula tres leguas; y nos mantuvimos allí hasta el 4, que despues de comer emprendimos el viaje á este pueblo de Zapotlan, distante tres leguas de la indicada hacienda, en donde el dia 5 de la entrada se comenzó la entrega del archivo, y el dia 8 se publicó la visita, sin que en este medio tiempo hubiese ocurrido cosa digna de notarse, subsistiendo en esta cabecera á el arreglo del archivo y otras diligencias pertenecientes á la visita, el dia 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, en cuyo dia salimos y llegamos á Tamazula, distante nueve leguas, habien-	

	Leguas.
	25
do comido en el mismo dia en los ranchos de los Covianos y dormido en el citado pueblo.....	18
· Dia 23, salimos del pueblo antecedente para el de Mazamitla, distante doce leguas, habiendo comido en los ranchos de los Zapoteros; en el distrito de la caminata pasamos siete ocasiones el rio que toma el nombre del Refugio, pueblo de Tamazula, como igualmente una cuesta muy penosa que le regulan cinco leguas hasta entrar al mismo pueblo de Mazamitla, en donde el dia 24 de la entrada se comenzó el recibo y arreglo del archivo, subsistiendo en él el 25, 26 y 27.....	12
· Dia 28, salimos á las haciendas de D. Juan Manuel Jimenez, D. Vicente Barragan y D. Antonio Jimenez, distante del pueblo antecedente ocho leguas, en cuyo dia se practicó la visita y se fijó en cada una de ellas el bando de gañanerías, y explorado los libros de gobierno de esta pertenencia, habiéndonos regresado en el	

Leguas.

55

referido dia al indicado pueblo: en el distrito de la caminata se pasaron tres barrancas muy penosas, nombradas éstas de La Agua fria..... 8

Dia 30, salimos del antedicho partido de Mazamitla para el de Tamazula, habiendo comido en los ranchos nombrados la Cuadrilla, y el 31 se comenzó el recibo y arreglo del archivo, habiéndose concluido esta operacion el subsecuente dia, y subsistimos en dicho Tamazula hasta el dia 3 de Enero de 92, sin que en este medio tiempo hubiese cosa digna de notarse..... 12

Dia 4, salimos de Tamazula para el partido de Tuxpan, distante seis leguas, y al siguiente dia se comenzó el recibo y arreglo del archivo, cuya operacion se concluyó en el mismo dia, y el seis salimos á la visita de las haciendas nominadas San Miguel de Belen, de D. Jacinto Gutierrez, distante del pueblo antecedente dieziseis leguas; Nuestra Señora de los Angeles de los padres Camilos: la de la Cofradía de

75

Leguas.

75

nuestra Señora del Rosario y la de San Miguel de la Higuera, de la misma cofradía; que las tiene arrendadas D. Clemente Vargas; cuya visita se evacuó el subsecuente dia, habiéndose registrado los libros de gobierno en donde llevaban las cuentas de los operarios los hacendados, y fijándose en cada hacienda el bando de gañanías, y dormimos en dicho dia en la referida hacienda de Nuestra Señora del Rosario, y el 8 emprendimos nuestra caminata para el citado pueblo de Tuxpan, en donde dormimos: en el distrito de la caminata hay una penosa cuesta que se nombra la Higuera, á la cual le regulan cuatro leguas de subida y bajada: en la hacienda de los antedichos padres Camilos se siembra porcion de añil, y rinde anualmente 9 zurrone de á 8 arrobas cada uno, cuyo género lo benefician muy superior..... 22

Hasta aquí van transitadas 97 leguas.. 97

Dia 9, salimos del pueblo antecedente para el de Zapotiltic, distante dos leguas y

16

194

Leguas.

194

media, donde hicimos pausa, y en el mismo dia se dió principio al recibo y arreglo del archivo, cuya operacion se concluyó el 10 y subsistimos hasta el 11 que salimos para Zapotlan, distante de dicho pueblo dos y media leguas, en donde subsistimos hasta evacuar enteramente la visita, manteniendonos en él hasta el 17, y el 18 salimos para el pueblo de Sayula, en donde comimos, distante de el de Zapotlan seis leguas; y habiendo salido de aquel fuimos á dormir á el de Amacueca, distante tres leguas. 14

Dia 19, salimos de Amacueca para Za-coalco distante ocho leguas, en donde dormimos..... 8

Dia 20, habiendo salido de dicho pueblo fuimos á comer á la hacienda de Santa Teresa, distante siete y media leguas, y de aquí á dormir al pueblo de Cocula, dos y media leguas de distancia, en donde subsistimos el 21, 22, 23, 24, 25, 26, y el 27 salimos para Ameca, jurisdiccion de Aultan de la Grana, distante del antecedente

216

Leguas.

216

siete leguas, en donde dormimos, habiendo comido en los ranchos de la Puerta, pertenecientes á la hacienda de D. Manuel Cañedo, nombrada el Cabezón..... 17

Dia 28, salimos del pueblo antecedente, para el real de minas de Guachinango, distante doce leguas, habiendo á medias de una penosísima cuesta que pasamos en el tránsito, nombrada la del Obispo; en la cumbre de ésta hay un ojo de agua permanente, que por lo regular allí hacen pausa los viajeros y en el distrito de dicha caminata pasamos un rio bastante caudaloso, que este circunvala el pueblo de Ameca y toma el nombre de éste, siguiendo su curso á orillas de la hacienda de Jayamita, con el que fertilizan las cañas que allí se siembran, por ser éste trapiche, y juntamente de cria de ganado mayor..... 12

Dia 29, salimos del real antecedente para el pueblo de Atenguillo de la misma jurisdiccion, distante ocho leguas, en donde dormimos..... 8

253

Leguas.

253

Dia 30, salimos del pueblo antecedente y dormimos en la hacienda del Gallinero, de D. José María Gil, distante diez leguas, cuyo tránsito se compone de cuatro partes, las tres de una cuesta muy elevada y penosa, de suerte que se hace preciso andar en varias partes de ella á pie por los precipicios que tiene, y toma el nombre del mismo pueblo de Atenguillo..... 10

Dia 31, salimos de dicha hacienda y comimos en el pueblo de Mascota, jurisdiccion del citado Guachinango, y dormimos en los ranchos del Atajo, distante de la referida hacienda nueve leguas..... 9

Dia 1º de Febrero, salimos de dichos ranchos para el Real de San Sebastian, distante diez leguas, las cuales se componen de una cuesta tan penosa y elevada, que casi se hace difícil su tránsito, y toma el nombre ésta de Hostotipac, y al siguiente dia se publicó la visita, en donde subsistimos hasta el 17, que salimos para el Real de los Reyes, distante cuatro leguas en la misma

272

Leguas.

272

jurisdiccion, en cuyo tránsito hay una cuesta bastante penosa..... 14

Dia 26, salimos de dicho real y comimos en el rancho del Guayaco, jurisdiccion de Santa María del Oro, y dormimos en el de Amanejo, distante del referido Real nueve y media leguas; en medio de los dos está la hacienda de San Felipe, de D. Francisco Híjar, cuyo tránsito es bastante penoso por lo malo del camino... 9½

Dia 27, salimos del rancho antecedente y comimos en los de Pintojo, y dormimos en los de Barreto, distante doce leguas, habiendo pasado dos cuestas muy penosas y un rio bastante caudaloso con el nombre de Ameca..... 12

Dia 28, salimos de dicho rancho y comimos en la hacienda de Miravalles de D. José Antonio Haro, y dormimos en la de Costilla, de D. Rafael Maldonado, distante de dicho rancho 8 leguas, y pasamos el Rio Grande 15 ocasiones..... 8

Dia 29, salimos de dicha hacienda para

315½

Leguas.

315½

el pueblo de Tepic, distante 4 leguas, en donde subsistimos hasta la noche del día 5 de Marzo que emprendimos nuestra caminata como á las nueve para Acaponeta y dormimos en el rancho del Abrevadero, distante del referido pueblo 12 leguas. 12

Día 6, nos mantuvimos todo el día en dicho rancho y el 7 seguimos nuestra ruta y dormimos en el río de San Pedro, distante doce leguas, habiendo pasado el de Santiago, que uno y otro son bastantemente caudalosos; pero particularmente este último, respecto á ser preciso pasarlo embarcados en canoa. 16

Día 8, salimos de dichos ranchos y dormimos en la hacienda de Buena Vista, distante nueve leguas, cuya hacienda es de D. Narciso de Cea. 9

Día 9, salimos de la hacienda antecedente y comimos en el rancho de San Francisco, y la tarde del mismo día emprendimos nuestra caminata para la cabecera de Acaponeta, distante siete leguas, en don-

352½

Leguas.

352½

de subsistimos hasta el día 23, y habiendo practicado la visita emprendimos nuestra caminata para Santispac y dormimos en el real del Teul, jurisdiccion de Acaponeta, distante cuatro leguas. 11

Día 24, salimos de dicho real y dormimos en los ranchos de Tepatiagua, distante catorce leguas. 14

Día 25, salimos de dichos ranchos antecedentes, comimos en el pueblo de Tuxpan y dormimos en Santispac, distante diez leguas; el 26 se promulgó el bando de visita y en el mismo día se principió al inventario y arreglo de archivo, habiendo subsistido en dicho pueblo, el 27, 28, 29, 30 y 31, hasta el día 2 de Abril que salimos para Tepic y dormimos en los ranchos nombrados las Raíces, distante de dicho pueblo doce leguas. 22

Día 3, salimos de dichos ranchos, y venimos á comer á Tepic, distante ocho leguas, y el 7 se publicó el bando de visita, subsistiendo en esta cabecera á el arreglo

399½

Leguas.

399½

del archivo y otras diligencias pertenecientes á dicha visita, hasta el dia 18 que emprendimos nuestra caminata para Santa María del Oro, habiendo comido en los ranchos de San Leonel, ocho leguas de Tepic y cuatro á Santa María, donde estuvimos hasta el 26 inclusive 20

Dia 27, salimos para Ahuacatlan y comimos en el mismo pueblo por haber andado en la mañana la jornada que correspondia al dia, distante doce leguas, en donde subsistimos hasta el dia 7 de Mayo que salimos para Hostotipaquillo y dormimos en la hacienda de Ceceña, distante diez leguas, habiendo pasado una penosa cuesta nombrada Mochitiltio 22

Dia 8, salimos de la hacienda antecedente y venimos á comer á Hostotipaquillo, distante ocho leguas, en donde subsistimos hasta el dia 17 practicando la visita, sin que en todo este tiempo ocurriese cosa digna de notarse 8

Dia 18, salimos del pueblo antecedente

449½

Leguas.

352½

distante seis leguas, y dormimos en el de la Magdalena, jurisdiccion del Ahualulco. 6

Dia 19, salimos de dicho pueblo y venimos al de Tequila, distante cinco leguas, en donde el dia siguiente se promulgó el bando de visita, habiendo subsistido practicando ésta hasta el dia 29 que salimos para Mascota y dormimos en la hacienda de la Estanzuela, distante nueve leguas. . . 14

Dia 30, salimos de dicha hacienda, y habiendo comido en la hacienda de D. Julian Topete, jurisdiccion de Autlan, dormimos en los ranchos de Jayamita, distante doce leguas; en el camino pasamos á reconocer los ojos del agua caliente que están en tierras de la hacienda de la Labor en jurisdiccion del Ahualulco, y son cuatro, que éstos brotan el agua con separacion unos de otros en unas pendientes vivas, y uno que es el más copioso que está al viento Sur, la arroja con más ímpetu que no deja de elevarse lo ménos media vara, y tan caliente que no se puede aguantar. 12

384½

17

Leguas.

384½

Dia 31, salimos de dichos ranchos y habiendo pasado una penosa cuesta nombrada la del Obispo, comimos en el pueblo de Mistan y dormimos en el de Atenguillo, distante dieziocho leguas..... 18

Dia 1º de Junio, salimos de dicho pueblo y venimos á dormir á la hacienda del Gallinero, distante catorce leguas, cuyo tránsito es bastantemente penoso..... 14

Dia 2, salimos de la hacienda antecedente y venimos al pueblo de Mascota, jurisdiccion de Guachinango, distante cuatro leguas, y residencia del subdelegado, en donde al dia siguiente se publicó el bando de visita, habiendo subsistido practicando ésta hasta el dia 11 que salimos para el pueblo de Tomatlan y dormimos en el de Talpa, distante cinco leguas, de mal camino. Aquí está el Santuario de Nuestra Señora de la Concepcion, muy milagrosa, á donde concurren muchos peregrinantes á rendirle y tributarle muchas gracias por los beneficios que han experi-

416½

Leguas.

416½

mentado por interposicion de esta Soberana Señora..... 9

Dia 12, salimos de dicho pueblo para la hacienda de D. Nicolás Palomera, y comimos en la misma por haber andado en la mañana la jornada que correspondia al dia, distante doce leguas de mal camino, habiendo salido lloviendo y entrado en los mismos términos..... 12

Dia 13, salimos de la hacienda antecedente y dormimos en la de Cacaluta, de D. Ramon Torralba, distante siete leguas. 7

Dia 14, salimos de dicha hacienda y venimos á la de D. José Romero, nombrada Santiago, distante catorce leguas, en donde dormimos por haber andado la jornada que pertenecia al dia. En el tránsito pasamos 32 ocasiones el arroyo de la Quebrada, y el camino es bastante penoso, particularmente la cuesta de este nombre.... 14

Dia 15, salimos de dicha hacienda y venimos á Tomatlan, distante siete leguas, habiendo pasado el rio que toma el nom-

458½

Leguas.

458½

bre de este pueblo, tres ocasiones, y tiene su nacimiento en un cerro que se llama el Desmerenado, está en la de los del pueblo de Talpa, bastantemente caudaloso, en donde al dia siguiente se promulgó el bando de visita, habiendo subsistido practicando esta operacion hasta el 21 que emprendimos nuestra caminata para la jurisdiccion de Tuscacuesco, y dormimos en los ranchos nombrados el Carrizal, de D. Pedro Meneses, distante diez leguas. 17

Dia 22, salimos de dichos ranchos y habiendo llegado al rio nombrado el Carrizal, nos detuvimos allí hasta las cinco de la tarde, con motivo á no poderlo pasar por la mucha agua que llevaba, pero minorada su corriente; se determinó conducir las cargas á caballo, y en la cabeza de varios individuos que ayudaron á esta operacion, y despues lo pasamos nosotros parados en las ancas de un caballo y agarrados al ginete que iba en la silla, habiendo concluido todo esto al ponerse el sol, que segui-

475½

Leguas.

475½

mos nuestra caminata de noche, con el ánimo de ir á dormir á los ranchos de Zapotlan, lo que no se verificó con respecto al extravio del mozo, y pasamos la noche en el campo, sin otro auxilio ni abrigo que el de los cielos, habiendo llovido la mayor parte de la noche sin tener en que resistir la lluvia en aquel páramo; pues tomamos por partido mantenernos toda la noche á caballo temerosos de los muchos alacranes que abundan en todo este lugar, hasta que rompiendo el dia, emprendimos nuestra caminata para los ranchos nombrados el Chante, distante ocho leguas, en donde dormimos. 8

Dia 24, salimos de dichos ranchos y venimos á comer á la Villa de la Purificacion, distante ocho leguas, en donde dormimos; cuyo tránsito la mayor parte es bastante penoso. 8

Dia 25, salimos de dicha villa, y venimos á dormir á Autlan distante diez le-

491½